

Diputado Germán Cervantes Vega

Presidente de la Mesa Directiva de la
LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato.

P R E S E N T E:

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio, con fundamento en lo dispuesto en el artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; artículos 177 y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito someter a la consideración de esta Asamblea, la siguiente propuesta de **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN**, para que el Pleno acuerde exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato a fin de que aplique, de forma inmediata, medidas de austeridad en el ejercicio de los recursos públicos de los guanajuatenses, tal y como lo dispone el artículo 61 fracción XVII de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020, y, para cumplimentar lo anterior, instruya al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, así como al Secretario de Gobierno para que realicen todas las gestiones y rescindan el contrato de arrendamiento que efectuaron sobre las oficinas ubicadas en Silao de la Victoria, específicamente en el edificio G100 en Guanajuato Puerto Interior, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Recientemente hemos visto muy activo en los medios de comunicación al Gobernador del Estado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aunque lastimosamente sus apariciones no tienen ningún beneficio para las y los guanajuatenses quienes padecemos la peor crisis de inseguridad en la historia del estado, así como una fuerte crisis económica provocada por la pandemia del SARS-CoV2.

Es claro que el Gobernador Diego Sinhue ha preferido desatender sus obligaciones constitucionales priorizando un discurso meramente político y con fines electorales en beneficio del partido que lo abanderó y en el cual milita. Su estrategia es sencilla, desprestigiar al Gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador mediante ataques infundados y propuestas descabelladas que buscan crear una falsa percepción del trabajo y avances que hemos tenido gracias a las buenas acciones del Gobierno Federal.

Las últimas declaraciones que el mandatario estatal ha estado realizando en diversos medios de comunicación son referentes al dinero, reclamando recortes económicos y una falta de apoyo por parte de la Federación. Todo esto es mentira, el Estado de Guanajuato puntualmente recibe los recursos que le corresponden, provenientes de la Federación y apoyo siempre se ha tenido, no estando de más mencionar que al cierre de este año Guanajuato, con casi novecientos mil guanajuatenses beneficiados de algún tipo de apoyo, recibirá aproximadamente 11 mil millones de pesos en Programas de Bienestar de Gobierno de México.

Sin embargo, el discurso de Diego Sinhue en su calidad de Gobernador del Estado es un discurso de doble moral, pues, según su dicho, el cual no ha podido demostrar, el Estado “sufre” por la falta de recursos económicos, y de ello culpa a la Federación, pero, por otro lado, les oculta la verdad a las y los guanajuatenses. Esa verdad es que, sigue despilfarrando y mal gastando los recursos económicos de las y los guanajuatenses en excesos y lujos personales.

¿Por qué no decir la verdad a la ciudadanía de cómo gasta el dinero? ¿Por qué el Gobernador del Estado sigue empeñado en violar la ley?

Aplicar medidas de austeridad no es una acción que el Gobernador del Estado esté realizando en la actualidad, son medidas que se resiste a ejecutar y para él, son letra muerta en la ley. La Ley se creó para ser aplicada y nadie está exento de ella.

La Ley General del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2020, en su artículo 61 fracción XVII claramente señala que se deberá privilegiar el uso de inmuebles propios de las dependencias de gobierno, para lo cual, prescindirán de arrendamientos innecesarios, lo cual, reitero, el Gobernador no ha aplicado ni se esmera en hacerlo.

Lo anterior ya que es un hecho público, gracias a una solicitud de información, que, el día 1° de enero del año 2020, el Gobierno del Estado que encabeza Diego Sinhue, formalizó un contrato de arrendamiento de oficinas de súper lujo en el Puerto Interior, presuntamente en el edificio G100, por las que pagamos todas y todos los guanajuatenses un total de **\$569,938.26** quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y ocho pesos 26/100 moneda nacional de forma mensual.

Por tanto, en lo que va del año, el Gobernador ha desembolsado la cantidad de **\$6´269,320.86** seis millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos veinte pesos 86/100 moneda nacional, dinero que ha ido a parar en la renta de unas oficinas que no tienen utilidad a la ciudadanía y solamente demuestran su falta de compromiso y de empatía con la gente. Pues recordemos que el Gobernador tiene un inmueble donde realizar sus actividades, mismo que se encuentra en Paseo de la Presa en la ciudad de Guanajuato y se supone es la sede formal de sus actividades.

Son más de seis millones de pesos que ya no volverán y que literal, han sido desperdiciados. Con ese dinero se pudieron haber entregado estímulos a las y los comerciantes del estado, se pudo haber destinado a la salud de las y los guanajuatenses, se pudo haber apoyado el tema de seguridad que tanta falta hace en el Estado, y, en general, se pudo haber destinado a beneficiar a la ciudadanía guanajuatense, sin embargo, prefirió mal gastarlos en una oficina de lujo que utiliza para recibir a sus amigos e incondicionales.

Compañeras y compañeros diputados, los invito a que apoyen este punto de acuerdo a fin de que exhortemos al Gobernador del Estado Diego Sinhue, quien descaradamente le ha mentado a la ciudadanía guanajuatense al quejarse públicamente de la falta de recursos económicos, mientras que, por debajo del escrutinio público sigue con sus excesos y despilfarros, esto sin mencionar los numerosos subejercicios en el gasto público que diversas dependencias del Gobierno del Estado tienen, los cuales señalaremos puntualmente más adelante. Y todavía se queja de que no hay dinero, de que hay supuestos recortes federales. Por todo lo anteriormente expuesto es que pido se rescinda el contrato de arrendamiento en estricto cumplimiento de la ley que le exige al Gobierno Estatal no desperdiciar recursos económicos en arrendamientos innecesarios como éste.

Ya basta de excesos y de mentiras, lo que debe hacer el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo es cumplir con sus obligaciones, cumplir con la ley, y trabajar en el bienestar de las y los guanajuatenses.

Por lo que, solicito a esta Honorable Asamblea se apruebe el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. *La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, ordena exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato a fin de que aplique, de forma inmediata, medidas de austeridad en el ejercicio de los recursos públicos de los guanajuatenses, tal y como lo dispone el artículo 61 fracción XVII la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2020, y, para cumplimentar lo anterior, instruya al Secretario de Finanzas, Inversión y Administración, así como al Secretario de Gobierno para que realicen todas las gestiones y rescindan el contrato de arrendamiento que efectuaron sobre las oficinas ubicadas en Silao de la Victoria, específicamente en el edificio G100 en Guanajuato Puerto Interior.*

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato. Al día de su presentación.

Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	Presento punto de acuerdo de urgente y obvia resolución exhorto al Gobernador
Descripción:	Presento punto de acuerdo de urgente y obvia resolución exhorto al Gobernador
Información de Notificación:	JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato
Destinatarios:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_855_20201105082824907.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:29:04 p. m. - 05/11/2020 08:29:04 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

71-b7-fa-02-9d-bd-be-cf-50-08-e9-62-6e-92-e3-f8-a0-52-b0-bc-be-e3-98-f9-89-79-30-bd-e6-b1-9e-7b-09-6d-83-82-64-ed-8b-22-57-c4-77-51-ba-6a-bb-89-5d-93-1b-d6-93-61-81-29-34-7c-98-00-bd-89-e3-1b-81-9e-1a-60-77-07-1f-1b-aa-be-9e-0e-7e-86-e1-03-96-9d-d9-ad-0a-e3-ba-a9-9e-5c-04-92-b7-ee-30-73-78-3d-cc-10-bf-5c-3f-c8-3d-1c-9f-d1-0b-d7-be-e2-a5-7c-48-0d-ed-47-a6-aa-b2-4c-49-68-c6-c4-a9-f3-3d-3d-7e-2b-cd-e0-bf-7b-79-9f-89-0b-48-63-19-3b-70-06-ab-78-58-a3-71-7f-31-67-be-d1-d9-14-4e-5c-b6-f6-db-10-9d-44-a0-73-1f-dc-02-1d-b9-82-3b-57-fe-b8-7a-07-b1-0f-fd-c3-49-f1-6d-8c-f4-a5-b6-a2-05-b5-e6-fb-4a-73-42-d8-98-93-ab-e5-c2-5e-a6-69-56-87-98-e9-e3-1a-fd-c0-5a-c0-aa-4a-cc-44-19-c3-23-5f-3b-7b-b6-2c-63-a4-f2-6c-34-c4-ca-81-9d-c0-7a-de-0f-97-05-ca-ab-b9-a6-4a-e2-c3-32-2a-d0-4c

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:20 p. m. - 05/11/2020 08:35:20 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:23 p. m. - 05/11/2020 08:35:23 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637401621230353439
Datos Estampillados:	RKTK9bnXJ1kHOTSSPAefCWYFoyA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	204780232
Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:21 p. m. - 05/11/2020 08:35:21 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:29:12 p. m. - 05/11/2020 08:29:12 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	57-d7-85-30-8c-a3-60-ac-3b-1e-b1-1b-58-5e-a6-76-39-7d-81-fd-53-8b-fb-e4-01-05-08-9f-9c-c2-35-cd-1f-28-40-35-d7-94-b5-3c-ab-1f-bb-ec-2d-e2-49-d4-20-77-44-19-1c-49-a1-6f-43-c8-fe-64-81-3a-50-0a-23-4a-ab-28-90-c4-83-36-15-af-d9-b7-13-8e-f8-cb-6f-5a-82-5b-60-25-04-0c-72-7f-b4-2a-79-b2-f0-fb-95-57-ec-32-c8-d6-55-a2-b8-30-ac-81-41-29-33-30-9d-73-3f-4b-45-31-2d-42-5f-5e-10-a9-8c-c6-3a-47-5d-a3-49-fc-9c-8d-02-af-72-46-6f-fd-fa-40-68-b7-07-18-1a-af-2e-fd-da-e0-df-20-1a-93-c1-56-0c-5a-70-09-df-84-7d-66-e8-d0-83-b8-91-b9-94-0f-43-31-3b-75-65-75-af-1f-7e-17-62-90-4a-f6-36-4d-c4-49-54-ef-c0-97-39-c2-6a-4d-02-6e-9d-78-25-c7-86-19-40-63-f3-8c-bd-dd-6d-d1-13-92-da-03-dd-00-37-4f-37-50-d6-e6-51-4a-de-9a-70-c6-56-85-88-99-a3-ed-64-52-0b-6a-30-35-9c-f3-64-0b-60-0d-37-18-1e-dd		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:27 p. m. - 05/11/2020 08:35:27 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:29 p. m. - 05/11/2020 08:35:29 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637401621294884736
Datos Estampillados:	O1jfnG0cWar+D5vrvHbMixFmlvc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	204780232
Fecha (UTC/CDMX):	05/11/2020 02:35:21 p. m. - 05/11/2020 08:35:21 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre:	ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:29:16 p. m. - 05/11/2020 08:29:16 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma: b2-17-b5-41-89-bb-4a-a0-51-06-6b-53-bf-74-09-23-73-5b-75-15-75-0e-02-fa-33-8c-f9-7e-1b-93-d7-0d-bd-4a-d4-22-f2-33-54-88-ea-68-91-14-a8-b0-fb-c7-0f-05-77-d8-5c-82-3a-ea-fb-c6-5e-8e-86-02-f6-d3-81-72-03-60-59-a6-9a-43-23-fa-b0-93-0e-31-ec-28-ea-93-f8-b9-09-89-ac-cb-62-53-c3-27-5d-72-28-e7-65-ca-e4-bd-89-47-51-6d-fd-aa-0a-78-5a-6b-d8-43-79-a1-13-6e-c2-92-78-5e-03-53-c5-7d-3d-81-f0-2c-e0-06-99-6b-58-4d-6d-d3-46-5b-38-33-6a-4b-82-e6-b2-03-4e-c4-cc-51-62-3c-aa-d9-06-3b-75-50-a3-b3-60-ab-6d-08-23-a6-74-3f-a9-d6-c4-34-53-47-08-19-51-0f-1e-f8-4d-11-6d-d8-38-eb-dd-40-e4-57-ea-62-04-b3-99-3b-3b-6c-56-09-55-c5-61-9e-7d-36-1a-61-04-1a-d2-d3-d9-ea-9a-f4-ac-9d-37-91-77-88-6f-fd-75-58-b9-93-90-5f-4a-40-e9-c1-02-1b-a4-15-42-2a-8c-c8-09-d6-6a-d9-01-f1-c6-9c-90-a7-77-ff-92-73

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:35:31 p. m. - 05/11/2020 08:35:31 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:35:33 p. m. - 05/11/2020 08:35:33 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637401621335353468
Datos Estampillados: IKMclr1kkK1TbU5AjNc378mmpSE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 204780232
Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:35:21 p. m. - 05/11/2020 08:35:21 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.38 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:30:29 p. m. - 05/11/2020 08:30:29 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma: b0-c3-f4-ed-ee-73-7e-30-0f-3a-6a-f9-87-b2-8c-d7-c5-93-e9-7f-08-b9-da-a7-a0-9b-b8-81-2a-fb-8d-c2-86-4a-5b-9f-c0-a6-ec-3f-bd-1f-df-eb-e4-9f-53-d1-df-0c-04-39-c7-44-d6-38-cd-ab-c9-77-99-75-45-ca-f9-7d-e5-5a-a0-9d-c3-6e-ab-3b-5a-da-8a-4d-77-cd-17-a0-c9-62-04-ae-78-dc-dd-83-50-5a-6c-58-6e-b4-1f-10-4e-85-44-ef-57-68-0c-48-78-2c-44-1e-87-4c-a2-c2-39-c8-41-52-47-2e-ce-17-81-d5-31-8a-55-12-ae-5a-7e-7c-70-1c-ab-22-c7-46-7d-7b-cc-2b-5c-5b-9e-47-7d-c0-61-d9-5e-f3-89-1f-4a-d0-5b-37-f3-63-24-ed-dc-96-0a-a7-7a-85-2f-5c-50-d3-a5-7f-22-e5-81-42-5b-39-8a-49-e8-b8-68-d9-0f-3f-25-fa-2b-2d-b9-73-f9-74-0d-0e-c1-40-d9-ab-c1-da-6d-2a-20-b6-82-d0-92-4c-72-9a-16-9f-45-fd-ba-68-99-d6-e4-2b-5c-ce-e4-08-54-ef-d2-5c-b2-b9-a5-74-9b-0e-ca-35-9e-6d-df-b0-16-d5-02-c1-7f-4b-5c-14-16-63-01-45

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:36:44 p. m. - 05/11/2020 08:36:44 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:36:46 p. m. - 05/11/2020 08:36:46 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637401622067385140
Datos Estampillados: PVSS0cXE+egae1keq1DV5uoEJ+4=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 204780320
Fecha (UTC/CDMX): 05/11/2020 02:36:44 p. m. - 05/11/2020 08:36:44 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada